

Imputan a conductor que atropelló al escolta del gobernador de La Guaira

William Armando Guaranapa Rangel (40 años de edad), el conductor que atropelló al escolta del gobernador de La Guaira, fue presentado este miércoles 19 de enero ante el Tribunal Quinto de Control del Circuito Judicial Penal en la entidad, donde lo señalan con el delito de homicidio culposo.

El acusado realizó un giro indebido en la avenida Soublette que le costó la vida al supervisor jefe, Rodrigo José Cabello Romero (39 años), el pasado martes, quien se trasladaba en una moto V-strom, color gris.

La Fiscalía solicitó al imputado -quien fue detenido por la Policía Nacional Bolivariana La Guaira- medida cautelar y le precalificó la comisión del delito de homicidio culposo, Según reseñó @vargasreporta en su cuenta de Instagram,

Para el momento del accidente, Guaranapa conducía un vehículo tipo camioneta marca Chevrolet, modelo Luv Dmax, color verde, placa A25RW6A. El conductor permanecerá detenido a solicitud del tribunal en la sede policial del estado.

De acuerdo al referido medio, el detenido deberá presentar cinco fiadores que devenguen cinco sueldos mínimos, así como otros recaudos que le solicitan. Detallaron que se espera la apelación por parte de los abogados de la víctima.

Con información de Todos Ahora